

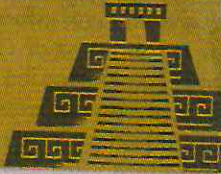


SÍNTESIS INFORMATIVA COLUMNAS Y CARTONES



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME



LLAMA la atención que la **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación** en la **Cámara de Diputados** se instalara bajo la presidencia del legislador por el **PVEM Javier Herrera**, para mayores señas, hijo del ex gobernador priista de **Veracruz Fidel Herrera**.

Y ES QUE, por lo general, ese grupo de trabajo ha sido encabezado por un **diputado opositor** como una medida para mantener los contrapesos y buscar una mejor rendición de cuentas por parte de los **gobernantes** sobre el uso de los **recursos públicos**.

DE AHÍ QUE el hecho de que se haya confiado esa importante comisión a un legislador que forma parte del **bloque oficialista** despertó inquietud entre la oposición y escepticismo entre quienes impulsan la transparencia en el manejo del dinero de todos los mexicanos.

...

EN LA **Secretaría de Salud** que encabeza **David Kershenobich** se están tomando en serio los recientes picos en los contagios de **dengue** en varias entidades del país.

DE HECHO se sabe que ya casi tienen listo un programa de combate a esa enfermedad que será presentado la próxima semana.

LO QUE no queda claro es si los gobiernos de los estados más afectados como **Jalisco, Guerrero, Morelos, Veracruz y Nuevo León**, le van a entrar a apoyar ese esfuerzo o si les dejarán la carga a las autoridades federales.

Y ES QUE, si se llegó a la situación actual, es porque a varios **gobernadores** se les fue de las manos el asunto por la falta de planes y acciones oportunas de prevención.

...

UNA BUENA: la Fiscalía de Justicia de la CDMX anunció el viernes por la noche la detención de **tres presuntos implicados** en la ejecución de la abogada penalista **Oralia Pérez Garduño** mientras viajaba en su camioneta el pasado 17 de octubre.

UNA MALA: a 24 horas de las detenciones no se habían divulgado más detalles sobre el móvil del crimen y se sabe que, si los detuvieron, fue porque estaban cometiendo otro delito que no ha sido dado a conocer.

UNA PEOR: el mismo día en el que ocurrió ese crimen también se perpetró el atentado contra la diputada local suplente y lideresa de ambulantes **Diana Sánchez Barrios** y, desde entonces, no se han reportado avances en la investigación y mucho menos alguna detención.

EL TIEMPO corre desde ese día en el que la violencia sacudió a la **Ciudad de México** y los sabuesos del encargado de la Fiscalía General de Justicia capitalina, **Ulises Lara**, no han podido resolver ese par de crímenes de alto impacto ocurridos a plena luz del día y en lugares céntricos y muy concurridos.



CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA @carloselizondom

La elección del Poder Judicial no otorga poder al pueblo; es una costosa demagogia.

Para llorar

En una conferencia el ministro Gutiérrez Ortiz Mena describe los nuevos requisitos para ser ministro de la Corte. No hay ironía en su presentación. Causan hilaridad.

Es como si usted está en una conferencia donde un neurocirujano de Irán le explica una reforma al sistema de salud pública de su país sobre la contratación de médicos en los hospitales, tras problemas con algunos médicos laicos. Han decidido despedir a los especialistas de todos los hospitales públicos y en menos de un año habrá una elección donde cualquier médico con promedio mínimo de 8 podrá participar para obtener una plaza.

Las especialidades en Derecho y en Medicina son similares. Para ser juzgador no basta simplemente con egresar de una escuela de Derecho, y menos cuando hay tantas muy malas. Es una carrera que requiere estudios adicionales en ramas específicas y mucha experiencia.

De la risa es común pasar a la incredulidad cuando se explican los detalles para implementar la reforma: la tómbola; el mecanismo para seleccionar a los candidatos; el tipo de campaña que

deberán hacer... Varía por entidad, para quienes vivimos en la CDMX, el 1 de junio del 2025 tendremos que elegir entre 1,179 candidatos, 187 puestos.

Pocos votarán. Nadie con la información suficiente. Saliendo de votar, nadie podrá responder con exactitud por quién lo hizo. Esto no es darle poder al pueblo; es una costosa demagogia.

Lo más absurdo es que en el Poder Judicial están de los mejores funcionarios del Estado. Fueron contratados en función del mérito y son evaluados periódicamente. En palabras de un miembro del Consejo de la Judicatura Federal, la institución a cargo de la administración de jueces y magistrados federales: "La experiencia que he tenido a mi paso en el Poder Judicial es que la gran mayoría de los juzgadores ejercen plenamente su independencia y no son corruptos". No es la opinión de un crítico del régimen. Son palabras de Bernardo Bátiz. Difícil encontrar una persona

más honesta y cercana a la 4T.

Entre los políticos de la coalición en el poder que conozco, muchos saben cuán ridícula es la reforma, pero no lo van a decir en público. Otros entienden bien que se trata de una oportunidad para colocar en el Poder Judicial a gente cercana a ellos.

Sheinbaum parece querer tragar lo más pronto posible la amarga píldora heredada por AMLO. No quiere que le empañe más el arranque de su sexenio, pero su defensa la arrastra, por más que siga prometiendo transferencias nuevas o líneas de tren de pasajeros.

Sabe que el origen de la impunidad no está en el Poder Judicial de la Federación, sino en las policías locales y en las fiscalías. En México no se resuelve el 96 por ciento de los homicidios dolosos. En muchos casos ni siquiera se abre una carpeta de investigación.

Que un Congreso recién inaugurado haya procesado esta reforma en tres días es, en sí mismo, prueba de que se rompió nuestro sistema democrático. No hay mecanismos de autocontrol para poder frenar caprichos del jefe. No hubo la más elemental deliberación. No hay jurista reputado en el mundo que la defienda.

Ahora la aplanadora morenista aprobó en el Senado una reforma engañosamente intitulada de "Supremacía constitucional". Es lo opuesto. Su objetivo es impedir que el Poder Judicial pueda revisar reforma constitucional alguna, aunque decreta la esclavitud o tenga serios vicios de procedimiento, como la falta de quórum o incluso de votos suficientes.

Es una confesión de que hoy la Constitución permite al Poder Judicial revisar las reformas constitucionales. Dado que hicieron esta reforma con la Constitución vigente, la Suprema Corte podría declararla inconstitucional.

No está fácil. El gobierno podría no hacer caso a una sentencia en su contra e irse políticamente contra ellos. Pero si no lo hacen, pasaremos de vivir en un régimen donde reina la Constitución a uno donde reina la disciplinada mayoría en el poder.



**EDUARDO
CACCIA**
@eduardo_caccia



Ha muerto el hombre que miró de frente al diablo. Deja un legado para fundar un nuevo heroísmo mexicano.

Adiós, Zimbardo

Ha muerto el hombre que miró de frente al diablo. Philip Zimbardo deja una huella profunda en la psicología moderna, y no solo por sus estudios pioneros, sino por la valentía con la que se atrevió a mirar de frente el lado oscuro de la naturaleza humana. Con su partida, se va uno de los grandes exploradores de la psique, un hombre que nos mostró, a través de sus experimentos, que el ser humano es tanto víctima como creador de sus circunstancias.

Zimbardo será recordado principalmente por el famoso experimento de la prisión de Stanford, llevado a cabo en 1971. Aquel estudio nos obligó a hacernos preguntas incómodas: ¿qué ocurre cuando ponemos a personas comunes en situaciones de poder absoluto? ¿Hasta qué punto nuestras acciones son moldeadas por el entorno? ¿Estás completamente seguro que no harías algo en contra de tus creencias y principios? Para algunos, el experimento fue un vistazo aterrador a lo que la banalidad del mal puede engendrar; para otros, un recordatorio de la fragilidad de nuestra moralidad bajo condiciones extremas.

El experimento de Stanford duró apenas seis días, lapso suficiente para dejar una cicatriz en el entendimiento colectivo sobre el comportamiento humano. Estudiantes que comenzaron el experimento como “guardias” se transformaron rápidamente en abusadores sádicos, mientras que aquellos asignados como “prisioneros” asumieron el papel de víctimas dóciles y humilladas.

Zimbardo no solo se adentró en los abismos del comportamiento humano; también fue un firme defensor de la psicología positiva. Creía que, si somos capaces de convertirnos en monstruos en circunstancias adversas, también podemos convertirnos en héroes cuando las condiciones son correctas. Introdujo su “Proyecto Heroico”, un esfuerzo para demostrar que el heroísmo no es exclusivo de unos pocos, sino un rasgo que todos podemos desarrollar si nos enfrentamos a las circunstancias adecuadas. Según él, la verdadera heroína es aquella persona ordinaria que, al verse confrontada con la injusticia, decide hacer algo al respecto, a menudo a costa de su propio bienestar.

Su obra nos recuerda que, aunque solemos vernos a nosotros mismos como seres individuales, nuestras acciones están fuertemente influenciadas por las estructuras que nos rodean. En un mundo que, en ocasiones, parece obsesionado con la búsqueda de “los malos”, Zimbardo nos enseñó que todos tenemos la capacidad de ser tanto héroes como villanos. Y esta enseñanza no es menor en una sociedad que aún busca explicaciones simplistas para fenómenos complejos.

Uno de los mayores tributos que podemos rendir a Zimbardo es recordar que su investigación nunca buscó demonizar a las personas, sino hacer visible cómo las situaciones pueden moldear el comportamiento. En una época donde es fácil señalar culpables y dividir el mundo entre buenos y malos, Zimbardo nos pidió que fuéramos

más críticos, que miráramos al sistema y a las estructuras que permiten que el mal prospere. Nos enseñó que la naturaleza humana no está escrita en piedra; está constantemente moldeada por las fuerzas que nos rodean (de ahí la importancia de atajar la inseguridad desde sus causas).

El legado de Zimbardo no se reduce al pesimismo sobre el potencial del mal en todos nosotros. Su obra también está impregnada de una profunda esperanza en la capacidad humana para el cambio. Para Zimbardo, entender nuestras vulnerabilidades es el primer paso hacia la creación de sistemas más justos. Nos dejó con muchas preguntas, pero también con herramientas para entender mejor a los demás y a nosotros mismos. Como dijo alguna vez: “El problema no es solo que las personas hagan cosas malas, sino que las personas buenas no hacen nada”.

Generoso, paciente, lo traté un par de veces; cuando vino a La Ciudad de las Ideas, y luego en una reunión provocada por Alejandro Martí, quien aspiraba a cambiar a México con las ideas del autor de *El efecto Lucifer*.

Hoy, mientras lamentamos su pérdida, es inevitable reflexionar sobre las implicaciones de su obra en nuestro presente. Zimbardo nos dio las claves para desentrañar las dinámicas de poder y comportamiento, y es nuestra responsabilidad utilizar ese conocimiento para crear un mundo más justo y compasivo. Porque, como él nos mostró, si todos podemos ser malos, también todos podemos ser héroes.



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

DISPARATES

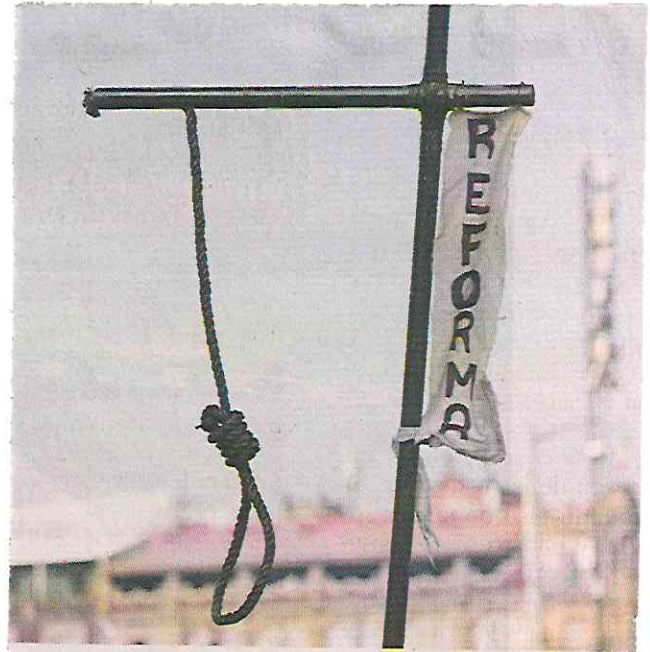
Hay dos formas de enfrentar la corrupción: Una es mejorando el monitoreo mediante organismos independientes para detectar de inmediato cualquier anomalía.

4

La otra -no se ría- es lo contrario, eliminándolos para así ni siquiera darnos cuenta de ella, incluso pretextando supuesta "seguridad nacional" tratando de no evidenciar la corrupción existente.

Pareciera mala broma, pero hay quienes insisten en lo segundo. Todo auditor en el planeta sabe que, eliminando supervisión externa, el nivel de actuación humana decae, por tanto, quizá un curso por correspondencia de este curioso fenómeno pueda ayudarnos mucho a todos.

JUAN MANUEL OCHOA TORRES / Miguel Hidalgo, CDMX



Complejidades

Cada día que pasa se perciben mayores complejidades y costos para la puesta en marcha de la reforma judicial.

La mayoría no entiende de qué se trata. Habiendo tantos problemas prioritarios en el País cuya solución beneficiaría a la población, sería recomendable posponerla para tiempos mejores y dedicar los esfuerzos y recursos a resolver lo más urgente.

TITO JAVIER AYALA / Aguascalientes, Ags.

Concentración

Los responsables de la Administración pública deben hacer un análisis objetivo (sin ideología política) sobre la correlación o relación directa entre la pérdida del Estado de derecho y la violencia desatada a nivel nacional.

Las reformas al Poder Judicial las justifican como erradicación de la corrupción y nepotismo.

El objetivo real es la concentración del poder en una persona.

La concentración del poder, a lo largo de la historia, siempre ha llevado al Poder Ejecutivo a la pérdida de control, por contradictorio que le parezca a los políticos.

Con la certeza jurídica (que tiene como responsabilidad el Poder Judicial) quebrantada, el incentivo a las organizaciones criminales crece brutalmente.

JUAN IGNACIO MARTÍ / CDMX



COMENTARIOS A REFORMA.COM

EXCUSA PRIISTA FALTA EN VOTACIÓN

¿No se apellida Yunes?
ABUSADOS

MATAN EN CULIACÁN A DOS ESTUDIANTES

¿Intento de asalto como a
Cuén? No se saben otra...
FERNANDO VALENZUELA

PREVÉN RETIRAR RETENES DEL ZÓCALO

¿No que el pueblo
los cuida?
YO

VEN EN TRUMP PSICOPATOLOGÍAS

Si la mayoría tiene la misma
enfermedad que él, ganará.
MEXICANO

COSTARÁ ELECCIÓN DE PJ 46% MÁS QUE 'VOTO 24'

¡Éramos muchos
y parió la abuela!
CIUDADANO

GANARÍAN MILLONES LOS MENÉNDEZ

Wow, asesinos y multimillo-
narios: la cereza al pastel.
GATITO DE ANGORA



BAJO RESERVA

Van a la Fórmula 1 protestas contra reforma judicial

2A
:::: Nos cuentan que la base trabajadora del Poder Judicial se quiere colar hoy al Gran Premio de México. El primer circuito del Consejo de la Judicatura Federal anunció que estarán presentes en el Autódromo de los Hermanos Rodríguez para defender la carrera judicial y la independencia de los jueces. Aunque la carrera empieza en la tarde, desde temprano aprovecharán la presencia de medios internacionales durante la inauguración y el desfile de pilotos. Quién sabe, tal vez hasta sean notados por el mismísimo **Brad Pitt** antes que por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien ha reiterado que la reforma va.



Brad Pitt

Se le bajó la presión... y brincó el PriMor

:::: Después de las críticas en redes sociales y los cuestionamientos de legisladores de oposición, incluidos algunos de su partido, la senadora priista **Cynthia López Castro** intentó justificar no haber votado en contra de la "supremacía constitucional" de Morena. "Se me bajó la presión", argumentó la aún priista, quien momentos antes de la votación subió a tribuna y todavía se dio tiempo de transmitir en redes sociales. La pregunta es si la presión, alta o baja, no vino acompañada de ofrecimientos del oficialismo.



Cynthia López Castro

Patean el bote del presupuesto para la elección judicial

:::: En el debate de ayer sobre el proyecto de presupuesto que requiere el INE para la elección de jueces y magistrados hubo momentos de tensión y reclamos por la postura del consejero **Uuc-kib Espadas**, quien olímpicamente pateó el bote en este tema sin dar a conocer siquiera un cálculo de lo que se necesitará. Las exigencias de claridad no prosperaron. ¿Será que no quieren amarrar una cifra para no quedarse cortos a la mera hora? Nos hacen ver que esta es sólo la propuesta que presenta el INE y hay que esperar a lo que diga la Cámara de Diputados, que en los últimos dos años le recortó los dineros. Claro, entonces su presidente era **Lorenzo Córdova** y no había que meterle recursos a la elección judicial impulsada por el oficialismo.

Vuelos militares para las giras presidenciales

:::: Si bien la presidenta **Sheinbaum** ha usado vuelos comerciales para trasladarse a las giras por los estados, también en ocasiones ha tenido que recurrir a los aviones de la Sedena para llegar a tiempo a los actos públicos que encabeza. Por ejemplo, este fin de semana usó una aeronave militar para llegar a Mulegé, Baja California Sur, y de ahí viajar por la noche a Tijuana, Baja California. Y lo mismo para llegar hoy a Acapulco, Guerrero, donde habrá una conferencia de prensa sobre la atención por los daños que dejó el huracán John. Nos hacen ver que han quedado atrás los grandes recibimientos para la foto en los aeropuertos, ya que incluso han recurrido a sacar a la mandataria discretamente para no ser detenida por simpatizantes o reporteros.



La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

La Reforma: una oportunidad para el renacimiento de la función jurídica

La histórica reforma constitucional en curso, además de modificar la integración, funcionamiento y finalidades del Poder Judicial mexicano, va a constituir una oportunidad sin precedente para reformular el quehacer mismo de quienes escogimos, y de quienes seguirán escogiendo, la profesión de juristas en nuestro país.

En la formación jurídica prevalece una actitud soberbia, basada fundamentalmente en la noción patrimonial de poseer un conocimiento privado para quienes le rodean.

Si a estas deformaciones se suman el antiguo ingrediente del tráfico de influencias, nepotismo y franca co-

rrupción, dado el fácil uso del conocimiento jurídico para el engaño, lleva al inmenso desprestigio que en México y el resto del mundo tiene la profesión jurídica.

Lejos de tratarse de una profesión de servicio, indispensable para facilitar el ejercicio de derechos individuales y colectivos de las personas, el profesional del Derecho es un personaje al que se debe temer, más que confiar.

El abogado, antes que un asesor amable con quien le consulta, con o sin pago de por medio, es un coyote, leguleyo, marrullero, traficante de derechos y bienes ajenos, falsificador, defraudador, embaucador, y un largo etcétera.

La reforma judicial debería alcanzar a cuestionar si esta exigencia de contar con un representante jurídico para su defensa en juicio es indispensable, sobre todo en aquellos juicios de menor cuantía en materia penal, civil, familiar, de reparación de daños, entre otras.

La sola posibilidad de asumir que los derechos y su comprensión no son un ámbito privativo de quienes nos ostentamos como abogadas o abogados, puede quizás generar una noción terrenal del Derecho. Esta idea, así de básica, también puede ayudar a desmontar la gigantesca prepotencia que esconde el abuso que genera el fraude en las personas que buscan la ayuda de la abogada o el abogado.

La función de servicio, que prácticamente ha estado ausente del ejercicio de la abogacía, también puede ayudar a tirar el enorme muro que se ha fue creando en la historia del ejercicio del Derecho, entre el "experto" y el "cliente", o simple ciudadano que busca asesoría jurídica.

El Derecho ha creado todo un lenguaje críptico, no necesariamente indispensable, dado que una parte importante de los términos que se cons-

truyen en algunas materias tienen incluso sinónimos mucho más entendibles en el diccionario de uso cotidiano. Sin embargo, el abogado, dentro de su formación profesional va acumulando palabras ajenas al lenguaje común, e incluso recurre a términos del propio idioma que han quedado en desuso pero que tienen un sabor rimbombante.

Y así lee uno en las demandas, e incluso en las sentencias, términos como "es inconcuso", "verbigracia", además de multitud de latinajos, mientras más crípticos, mejor.

Estas colecciones de palabras ajenas a la comprensión común terminan impidiendo la comunicación entre el profesional y quien requiere sus servicios, como si de eso se tratara, como si ese fuera el objetivo.

Vivimos tiempos en los que la cultura no necesita disfrazarse con grandilocuencia y la ciudadanía requiere con urgencia comunicarse con profesionales de los que deposita su defensa.

La reforma nos permitirá también esta oportunidad de democratizar el ejercicio de la profesión jurídica. ●

Ministra-SCJN



ROSARIO ROBLES

¿A dónde vamos a parar?

12A

Nunca imaginamos que en nombre de la izquierda se diera el golpe más artero a nuestra Constitución. Que desde esa palestra se atacaran los principios fundamentales de la democracia, las libertades y los derechos humanos. En los últimos días, amparados en una mayoría artificial, se ha modificado sustancialmente nuestro régimen político y la deriva autoritaria se está convirtiendo en realidad. No hay nada en la votación emitida el dos de junio que apunte a ninguna clase de supremacía. Pero la ambición por detentar el poder a toda costa ha llevado al oficialismo a modificar aspectos de nuestra Carta Magna que parecían avances irreversibles y que fueron producto también de la batalla que por décadas se dio en contra de un régimen autoritario, que concentraba el poder con el argumento de que eso era lo que le convenía a México. Ya no sólo habla-

mos del ataque al poder judicial y del grotesco espectáculo en el que se afilaron las guillotinas para cortar la cabeza de cientos de jueces y magistrados sin que tuvieran derecho a la mínima defensa, al debido proceso y al respeto a sus prerrogativas laborales.

En la última oleada se destruyó, además de la separación de poderes, la posibilidad de controvertir decisiones del Congreso que pueden significar un retroceso en nuestro estatuto democrático, en la defensa de las minorías, o en los derechos de las mujeres, por citar algunos ejemplos. En una calculada maniobra fingieron que se modificaría el artículo primero de nuestra Carta Magna, para aparentemente recular y avanzar, al amparo de la noche, en un asalto a la razón, al derecho y a la democracia. México, el pionero en materia de amparo, se convirtió así en el país en el que se le dio un golpe en el corazón

a tan importante instrumento. En nombre del pueblo se le expropiaron derechos conquistados y se retrocedió en materia democrática. Porque no hay nada más preocupante que el poder Ejecutivo consulte al Legislativo lo que está obligado a litigar judicialmente y este último se erija en juez (abrogándose facultades que no tiene) y le diga a presidencia que cuando le plazca puede violar la ley. Porque es autoritario que un poder se erija como el único que puede tomar decisiones sin que ninguno otro pueda ponerle límites a sus desatinos o a reformas que atenten contra los principios básicos de la Constitución. Porque es profundamente regresivo que se introduzca la retroactividad para amarrarle las manos a la Corte e impedir con ello que se desestime una inconstitucional reforma que vulnera todo principio de imparcialidad y autonomía del poder judicial.

Todo ello comprensible para los priistas de viejo cuño que ahora se escudan en el morenismo. Pero sorprendente para quienes desde las filas de la izquierda fueron parte de esas luchas que a golpe de votos tumbaron

al viejo régimen, hoy restaurado por una mayoría voraz. Hombres y mujeres que tomaron las calles, las tribunas y las urnas para avanzar en una democracia constitucional que hoy sin pudor pretenden derumbar. Los supuestos herederos del 68 y del 88 no han tenido empacho en restaurar los rasgos autoritarios que tanto combatieron. Sólo que olvidan algo que la historia nos ha enseñado una y otra vez: los carniceros de hoy, serán las reses del mañana. Al tiempo. ●

Política mexicana y feminista



BAJO LA LUPA

Apoteósicos, triunfadores y perdedores en la cumbre tectónica de los BRICS+ en Kazán

ALFREDO JALIFE-RAHME

ANTES DE LA cumbre tectónica de los BRICS+ en Kazán, se manejaba su binomio numérico de 36 por ciento del PIB global y 47 por ciento de la población planetaria frente a la población minoritaria de 10 por ciento (¡mega-sic!) del G-7, cuyo PIB ha sido rebasado por los BRICS+ desde 2016.

DESPUÉS DE LA apoteósica cumbre (<https://bit.ly/3NLCSDz>), con la aceptación de 13 nuevos "asociados" (<https://bit.ly/3C0r1z9>), ahora los BRICS+ son ya la mayoría global con 57% de la población mundial.

LOS BRICS+ INCREMENTAN su membresía poblacional en 1,000 millones en un solo año! Más lo que falta cuando están en lista de espera por lo menos 17 países más, mientras el alicaído G-7, en franco declive, no se encuentra muy cohesivo y gobernable que se diga.

EL ÉXITO EN Kazán se mide en proporción inversa a la pueril censura de los omnipotentes multimedia israelí-anglosajones.

A NIVEL GEOECONÓMICO brillaron intensamente las propuestas de una "plataforma de inversiones" y la "Bolsa de Cereales" de los BRICS+, impulsadas por Rusia y Brasil (<https://bit.ly/3YoenRU>).

AL MARGEN DE la cumbre *per se*, se escenificaron jerárquicamente relevantes reuniones bilaterales: encuentro después de 5 años entre los mandatarios de China e India –lubricado por Putin–; la del primer ministro indio Modi con el presidente iraní Pezeshkian, y la de Putin con Pezeshkian –que se volvieron a reunir en el lapso de dos semanas.

POR CIERTO, NO se publicó el acuerdo estratégico integral de Rusia e Irán, quizá por prudencia estratégica en momentos en que la rabia nuclear del gobierno israelí amenaza al país persa.

VARIAS SITUACIONES LLAMARON la atención: la presencia del portugués Antonio Guterres, secretario general de la ONU y del sultán turco Erdogan, miembro paradójico de la OTAN, quien permaneció en la cumbre pese al atentado del PKK kurdo en Ankara.

TAMBIÉN LLAMÓ LA atención la ausencia del príncipe heredero saudita Mohamed bin Salman, mientras el mandatario de los Emiratos Árabes Unidos, Mohamed bin Zayed, exhibía su gran cercanía con Putin.

EL MANDATARIO CHINO Xi Jinping se posicionó como el líder del Sur Global mediante su fascinante propuesta del "Diálogo de Civilizaciones" –en contrapunto al "Choque de Civilizaciones" de Huntington de la agenda bélica de neoconservadores *strausianos jázaros* (<https://bit.ly/3QqemJr>) comandados por la dupla Wolfowitz/Victoria Nuland– y su creativa visión de modernización y desarrollo, sumada de la instalación de un *think tank* del mentalmente avasallado Sur Global, más urgente que nunca.

MÁS ALLÁ DE la apoteosis del país anfitrión, surgieron como triunfadores China, India, Irán y Sudáfrica –pese a las vicisitudes de Cyril Ramaphosa que sufre fuertes embates de la anglósfera, un león herido que todavía puede propinar letales coletazos.

ENTRE LOS VENCEDORES se encuentran los 13 nuevos asociados, donde descuellan regionalismos idiosincráticos cada vez más relevantes: el 10-ASEAN (los países del sudeste asiático) donde resaltan cuatro miembros: Indonesia, Vietnam, Malasia y Tailandia; tres países africanos: Argelia (país árabe que va viento en popa con su gas); Nigeria (potencia petrolera con la mayor población de África) y Uganda; 2 (sic) países latinoamericanos: Bolivia (con la mayor reserva de litio del mundo) y Cuba –lamentablemente destacó el veto *de facto* de Venezuela por Brasil–; 2 países centroasiáticos: Kazajistán y Uzbekistán: corredores geoconómicos del cuadrángulo China/Rusia/Irán/India; la sorprendente Turquía, último puente entre Europa y Eurasia, y Bielorrusia, socio de la casa rusa.



KAZÁN, CAPITAL DE Tatarstán de la federación rusa, se posiciona simbólicamente como el epicentro de los BRICS+ en Centroasia: la “nueva Samarcanda (<https://amzn.to/40mMjB1>)”

LA GRAN PERDEDORA resultó Latinoamérica que sigue en su jaula geopolítica en la que la ha encajonado la doctrina Monroe desde hace más de 200 años y que ha caído en la trampa electorera de la anglósfera para continuar sus aburridos pleitos aldeanos cacofónicos, cuando no entienden aún la nueva geoestrategia civilizatoria/multipolar/policéntrica/plural del siglo 21.

<http://alfredojalife.com> • <https://www.patreon.com/alfredojalife> • <https://substack.com/@jalife-rahme> • <https://www.facebook.com/AlfredoJalife> • <https://vk.com/alfredojalifeoficial> • <https://t.me/AJalife> • https://www.youtube.com/channel/UC1fxjOThZDPL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber • <https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/> • <https://twitter.com/AlfredoJalife>



▲ Mandatarios del grupo BRICS+ se tomaron la foto de despedida en Rusia este jueves. Foto Ap



El eterno retorno

ROLANDO CORDERA CAMPOS

En el mundo mexicano de ayer, el problema era la desconfianza de los actores políticos en relación con sus acuerdos y sobre todo con un poder público que insistía en presentarse como omnipotente. Todo eso acabó con las crecientes dificultades que el credo globalizador y su postulación de la democracia representativa y los derechos humanos, como nueva manera de gobernarnos una vez resuelta la bipolaridad de la *guerra fría*, le planteaba a dicha forma de gobernar. Como lo postulaba el reclamo democrático creciente.

Aquella desconfianza pasó a retiro, pero ahora vuelve por sus fueros, merced a los métodos impuestos por la Cuarta T; hoy, más que desconfianza en el acuerdo, priva el rechazo a establecer acuerdos. Desde el poder se nos ha mostrado que no vale la pena creer en ellos y, muchos, simplemente los consideran irrelevantes, despojados de toda eficacia política.

Podemos hacernos eco de quienes dicen que tener un Congreso abusivo y una oposición ausente, debilita al Estado y a la propia democracia; asimismo, podemos coincidir con quienes advierten sobre el arribo tumultuario de quienes enarbolan al mando único para luego contar con una democracia auténtica, tal y como hoy se nos dice al querer justificar el golpe al Poder Judicial. Lo que se conforma y confirma, como una degradación de la política, es que seguimos rindiendo pleitesía a formas de intercambio político que en un ayer no muy lejano, muchos decíamos reprobado.

Cada semana nos graduamos de crimi-

nalistas, abogados, medio ambientalistas..., pero lo sustancial, lo que da sentido a nuestra pretensión de ser una comunidad política con un Estado y un sentir nacional, no aparece por ningún lado. Salvo cuando se trata de negarlo, por parte de quienes gobiernan.

Nada importante parece estarse despejando, los grandes asuntos nacionales, como decían los clásicos, son aplastados por la ocurrencia y, dicen, la emergencia, pero nada detiene esta "marcha de la locura". Se ha impuesto, nos hemos impuesto, en la retórica, la reflexión o el debate, un tono gris cuando no oscuro, que refuerza la mala opinión que tiene de la política un buen número de mexicanos.

Algo anda chueco y el mal humor vestido de chusquería se alimenta del temor por tanta inseguridad, del hartazgo de tanto grito. Tal es el "estado de la nación" que debe afrontar el nuevo gobierno en su afán de gobernar y ganar algún tipo de hegemonía, aunque pocos acierten a decirnos para qué.

El desinterés por los puntos de la agenda puede ser visto, de algún modo, como una reminiscencia de la vieja cultura presidencialista que avasallaba a los otros poderes, comenzando por el Legislativo, pero se trata de una exageración con un grano de mala fe. Había estudio y confrontación de tesis, aunque siempre mediadas por el poder presidencial. Hoy, lo que tenemos es un Poder Legislativo poblado por legisladores alejados, por conveniencia o ignorancia, de su función constitucional y sometidos a una humillante dependencia del Ejecutivo.

En lugar de un pluralismo, plural y actuante, ilustrado y responsable, como el que muchos buscamos y creímos haber

“

Hoy, predomina una actitud que cree saber que sabe y sabe todo, embelesada por el efímero canto de sirenas de los votos



encontrado al menos como indicio, hoy tenemos una suerte de coro desafinado, unos políticos que, en su mayoría, se mueven en defensa de sus intereses. La política democrática que es compromiso, responsabilidad, respeto; permanente ejercicio de diálogo, ha sido expulsada del horizonte de quienes deberían guardar y hacer guardar el espíritu republicano.

Urge proponernos dejar atrás el nefasto ciclo de un "eterno retorno" que suena a fantochada de carnaval. No hace mucho, el desencanto era ante la frivolidad con que las élites volteaban a ver, si lo hacían, los grandes problemas nacionales y se inventaban una democracia a imagen y semejanza; hoy, predomina una actitud que cree saber que sabe y sabe todo, embelesada por el efímero canto de sirenas de los votos.

Hay que seguir insistiendo: la democracia, como sistema siempre mejorable, no es responsable de nuestros extravíos, sino la sordera incapacitante de los políticos. Debemos ser capaces de dar a la recuperación del Estado el lugar que la irresponsabilidad de las élites políticas le ha negado; recuperar la visión de Mariano Otero y sus acuerdos fundamentales que nos lleven a (re)construir el Estado con una perspectiva propia, nacional, cuyo eje gire en torno a los paradigmas fundadores, esto es, los fines sociales, republicanos, del Estado.

Actualizar el valor de la solidaridad y de la igualdad como guías para (re)ordenar nuestra vida pública sin sacrificar el ejercicio de una racionalidad eficaz e ilustrada.

Frente al ruido y la furia, los descatos y bravuconadas, la mejor y más segura senda es recobrar el valor de la política como entendimiento e incansable búsqueda del bien común.



Opiniones mañosas y por encargo

ANTONIO GERSHENSON

Decíamos en el artículo del 21 de mayo de 2023, de *La Jornada*, que cualquier opinión, en sí, es un medidor y una primera evaluación de la verdad sobre cualquier asunto en discusión.

La percepción correcta de una situación genera certeza y, en cuanto a la información exacta, ésta es un componente muy importante que ayuda a lograr acuerdos, o por lo menos, llegar al entendimiento. Es así como se forma la opinión pública.

Y, como manifestación de los puntos de vista de la mayoría de la población sobre un tema de interés general, la opinión pública es muestra de la libertad de la sociedad. Una ciudadanía informada

es más libre y segura en cuanto a sus decisiones. Por lo menos, así debería ser.

Los puntos de vista, ya sea de gente experta, o de la comunidad en general, son valores sociales y culturales. Las diferentes expresiones nos muestran cómo vamos interpretando la realidad a través de métodos ancestrales con los que ha contado la humanidad, desde tiempos inmemorables hasta nuestros días.

Sin embargo, el método más prolífico —hasta el momento— es el propuesto por los marxistas Federico Engels y Gueorgui Plejánov, filósofos y economistas seguidores del materialismo histórico y del dialéctico. Fueron dicho pensamiento y puntos de vista los que permitieron salir del oscurantismo y de los prejuicios sociales y políticos.

Pero no todos los estratos de la sociedad han entendido el método marxista. Los prejuicios son muchos, el rechazo y el miedo a la verdad han sido las principales características de aquel sector social que defiende “a sangre y fuego” su coto de poder, que obstruye, por todos los medios, los cambios que pongan en peligro los beneficios de los que gozan, incluso si éstos han sido obtenidos por vías ilegales, o heredados como los máximos valores a defender, no importa si éstos carecen de ética, de legalidad, de humanitarismo o de buena voluntad cristiana.

En fin, hablamos de un egoísmo

“

Cualquier alto grado académico es invalidado por la falta de respeto al punto de vista de los demás

cegador. Ya sea manifiesto, oculto o como resultado de cierta ignorancia supina, el sentimiento es el mismo: no compartir las oportunidades, rechazo absoluto a quienes amenazan al estado de cosas y criminalización de aquellas y aquellos que buscan la socialización de todos los bienes materiales habidos y por haber y que, además, luchan por la igualdad de oportunidades, en libertad y sin sufrir agresiones de todo tipo sólo por el hecho de reclamar el derecho a una vida mejor.

El materialismo histórico permitió a la investigación política de los años 40 del siglo XIX, señalar las condiciones económicas que llevaron a la clasificación del mundo, de acuerdo al desarrollo y al crecimiento de los países.

Desde entonces, se entiende que la sociedad humana vivía polarizada. Por cierto, una de las acusaciones permanentes que las bancadas del PRI, PAN y MC han lanzado en contra de los gobiernos de la 4T, poniendo en evidencia su falta de lecturas e información sobre historia universal.

Viéndolo bien, seguimos estando de acuerdo con el libro *El país de mentiras*, de Sara Seifchovich Wasongarz, maestra en sociología y doctora en historia de México (UNAM), investigadora y experta en el tema de las ideas, cultura y discurso; expone un ejemplo bastante ilustrativo en el cual señala que las mentiras de algunos funcionarios del gabinete de Ernesto





Zedillo, durante un discurso en Roma acerca de la autosuficiencia alimentaria en México, no era otra cosa que su deseo interno de que esa declaración fuese verdad. Agregamos que la mentira es el sello de identidad de los gobiernos neoliberales y de algunos anteriores a este periodo. Es una especie de escudo, aparentemente, infalible.

Y así han continuado, mintiendo y afinando su capacidad histriónica para intentar ser elocuentes, aun con falsedades de medida estratosférica. Lo hemos comprobado con las recientes generaciones de priistas, panistas y de Movimiento Ciudadano, quienes se han integrado al campo de las falsedades.

Pero la actitud más reprobable, por su agresividad, desvergüenza y falta de respeto desproporcionado en sus participaciones, es la de un senador y una senadora del PAN y dos senadoras del PRI durante las comparecencias de aspirantes a ocupar la titularidad de la CNDH, incluida la de la maestra Rosario Piedra Ibarra.

Dichas personas, cuyos nombres no vale la pena mencionar, carecen de autoridad y capacidad profesional tan necesaria para legislar. No importan sus datos curriculares, cualquier alto grado académico es invalidado por su falta de respeto a la opinión de los demás.

Colaboró: Ruxi Mendieta.
antonio.gershenson@gmail.com
@AntonioGershens



FRENTES POLÍTICOS

1. Precisión estratégica. Omar García Harfuch, secretario de SPC federal, aclaró que el violento enfrentamiento en Tecpan de Galeana fue entre el Cártel Grupo Gente Nueva y las fuerzas de seguridad. El saldo fue de 17 sicarios muertos y 15 detenidos, entre ellos varios extranjeros. Las armas confiscadas reflejan el alto poderío del cártel, lo que impulsó investigaciones sobre su origen. Por otra parte, García Harfuch subrayó que los ataques con coches bomba en Guanajuato no califican como terrorismo, sino como disputas entre cárteles por el control de drogas e hidrocarburos. Un enfoque técnico en medio de la crisis. Que la violencia no pase a más.

2. Lo que sigue. La Cámara de Diputados ya recibió la minuta para reformar los artículos 105 y 107 de la Constitución, impulsando la inimpugnabilidad de cambios a la Carta Magna. Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, la turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por Leonel Godoy, de Morena. La comisión se reunirá hoy para preparar el dictamen y llevarlo al pleno. La discusión podría arrancar entre martes y jueves. La oposición ya afila argumentos, mientras Morena busca cerrar filas para aprobar la reforma. La pelea se ve desigual...

3. Entramado legal. La reforma para bloquear impugnaciones contra los cambios constitucionales, aprobada con 85 votos en el Senado, enfrenta cuestionamientos desde el Poder Judicial. El magistrado Juan José Olvera López afirmó que aún existen vías para interponer amparos y controversias. Pese al candado en el artículo 105 constitucional, Olvera López recordó que la Ley de Amparo es secundaria y la SCJN no ha creado jurisprudencia sobre su inconstitucionalidad. La pelota sigue en la cancha legislativa, pero la judicial

también está lista. El caso continúa. La lucha de Poderes equilibrados no concluirá tan fácil.

4. Desprestigio acumulado. La CNDH, de Rosario Piedra Ibarra, está más cuestionada que nunca. Jesús González Schmal y otros aspirantes coincidieron en que la falta de autonomía y rendición de cuentas son los grandes fracasos del organismo. Guillermo Aguirre precisó que el ombudsperson debe estar del lado de las víctimas, no del gobierno. Viridiana Ambrosio criticó la pasividad ante la militarización. Daniel Balboa y Salvador Arias se mostraron preocupados por la Guardia Nacional y la desaparición del Inai. Rechazo total a la reelección de Piedra Ibarra. ¿Continúan quienes hicieron bien su trabajo, o no?

5. Visión regional. Pablo Lemus, gobernador electo de Jalisco, propone un corredor de inversión estratégica. En el foro Expansión Summit insistió en la cooperación con Mauricio Kuri, Teresa Jiménez, Libia García e Indira Vizcaíno, mandatarios de Querétaro, Aguascalientes, Guanajuato y Colima, respectivamente. El proyecto se enfoca en semiconductores, turismo y agroindustria. Lemus también mencionó el Tren México-Querétaro-Guadalajara y una distribución justa del desarrollo regional. Más inversión, menos competencia. De todos, Colima el que menos aporta.



La Constitución, rehén de la reforma de justicia

La reforma judicial precipita a los Poderes de la República en una carrera en que se vale cualquier medio para alcanzar sus fines. Pero el enredo jurídico rema contra la justicia en un país sumergido en la incapacidad política de mayorías y minorías para tener acuerdos al costo de tomar como rehén el control de la Constitución y así universalizar la desprotección de todos.

De la lucha por la "madre de todas las reformas" hay que dismantelar las coartadas de los que antes se desentendieron del acceso de la mayoría a la justicia y ahora agitan el temor al autoritarismo para frenarla, tanto como del conformismo ideológico capaz de avalar toda acción para liberarla del veto, así sea al precio tomando el dominio constitucional para el desamparo de todos. La resolución del conflicto y de los traumas de ayer es compleja para cualquier democracia, pero no provendrá de disculpar la idea de que la ley sirve para que la gente controle al poder, y no para someterla. De lo contrario, qué suerte correrían con avatares de la composición política que desconocieran, por ejemplo, los derechos humanos.

La ley de supremacía constitucional que el bloque oficialista aprobó en un *fast track* desaseado, sin debate ni consensos con la minoría opositora, no garantiza que no derive en un instrumento de control político; aun si sirve para blindar a la reforma de la pretensión de la Corte de extralimitar funciones y colocarse por encima de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos en las urnas en favor de la 4T. En un tema grave para el equilibrio de Poderes, el proceso legislativo acelerado y plagado de triquiñuelas es indicativo del litigio político detrás de las reformas que esta semana se definirá en el Congreso.

Claudia Sheinbaum recibió una bomba de tiempo de su antecesor con una reforma sin acuerdo alguno, incluso en contra del Poder Judicial y de la forma de integrarse a través del voto popular o de sus procesos internos. Cabe preguntarse hasta dónde la Corte puede intervenir para preservar privilegios y canonjías de su estructura, sin antes haberse auto reformado pese acusaciones de corrupción e influyentismo en su interior; de allanarse a las presiones del poder económico con controversias y amparos para suspender obras de gobierno como los proyectos emblemáticos del sexenio pasado; sin responder por la entrada de todos a la justicia.

Sheinbaum rechaza que la reforma abra paso al autoritarismo con que los opositores la reprobaban. Los equilibrios entre la soberanía popular y Poderes contra mayoritarios de las Cortes afectan a todas las democracias en el mundo como mayor reto para la legitimidad y confianza en la ley. No somos ajenos a esa contradicción ni dejamos de ser democráticos por afrontar peligros que pueden derivar en parálisis de gobierno o hasta golpes blandos de los aparatos de justicia contra los gobiernos como otras experiencias en América Latina.

Pero la disputa tiene atrapado al país en una escalada de acciones y reacciones entre Poderes que socavan a las instituciones con pretendidos artilugios legales. El gobierno y el Poder Judicial están trenzados en una guerra que ya suma más de 170 suspensiones judiciales contra la reforma... más las que se sumen, y respuestas de decretos legales como la de supremacía constitucional para hacer inexpugnable a la reforma e imponerse políticamente, aunque pase por la idea descabellada de anularse.

Unos y otros se acusan de provocar una crisis constitucional en defensa del aparato de justicia o para recortar la posibilidad de impugnación de la polémica reforma, hasta privar a la Constitución de controles necesarios para impedir impugnaciones de decisiones políticas en su texto. En efecto, esta reforma que se justifica en querer empatar la Constitución con la ley de amparo, recorta el control de la Corte para juzgar sobre controversias constitucionales que sirven para garantizar el territorio de derechos básicos de la ciudadanía independientemente del color del partido que gobierne.

La batalla es política, no jurídica. El uso de la tramoya legal como herramienta del combate político desaparece su racionalidad. Cuando el fin justifica los medios comienza la eliminación del contrario y termina la política, única fuente para resolver el conflicto entre Poderes y principal salida democrática para impedir que todos seamos huérfanos de ella, en un país ávido de atacar la impunidad, el delito y la violencia.



OPINIÓN

2

RED COMPARTIDA

ORDEN EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN

Dentro de las acciones a presentar en el Congreso de la Unión, hay legisladores que buscan poner orden en la agenda legislativa. Nos cuentan que varios diputados de Morena se han acercado a Luisa María Alcalde para expresar sus quejas en torno a su coordinador de bancada, Ricardo Monreal, ya que parece no estar permitiendo que se pongan temas en la agenda, más que las reformas que a él le parecen prioritarias, peor aún, estar monopolizando los tiempos de los demás diputados. La incomodidad no es poca, y la dirigente nacional de Morena debe mediar, pero sigue sumando molestias Monreal frente al partido, como lo hizo en el sexenio anterior con López Obrador.

Y hablando de agendas, ojo con la sesión de trabajo del Consejo Judicial Ciudadano, de Jorge Nader Kuri, donde se aprobó la convocatoria de selección de la terna para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx. Los aspirantes deben ser mexicanos, mayores de 35 años, título y cédula profesional en Derecho, experiencia de cinco años y sin condena alguna; tener evaluaciones y certificaciones de confianza, presentar declaración patrimonial, y no haber desempeñado cargo de elección popular o dirección de partido político por al menos un año antes. El registro de aspirantes será del 24 de octubre al 9 de noviembre; la revisión de expedientes será en sesión pú-

blica el 11 de noviembre; la aprobación de lista de aspirantes, el 12 de noviembre; y la publicación de aspirantes elegibles el 13 de noviembre de 2024. El proceso continuará con la recepción de opiniones de la ciudadanía y audiencias públicas del 13 al 16 de noviembre; las entrevistas a candidatos se realizarán del 18 al 20 de noviembre; aprobación de preseleccionados 22 de noviembre; exámenes de confianza del 23 al 28 de noviembre; y la terna se presenta el 2 de diciembre en sesión pública.

La pelea que ha dado la ministra Norma Piña en contra de la reforma judicial ha encumbrado entre los ciudadanos que no están de acuerdo con la reforma e intromisión con otros poderes. La presidenta de la Suprema Corte siempre dio muestra de respeto en los poderes, sin olvidar que en el evento en Querétaro fue la única persona en el presidium donde estaba AMLO y su séquito en no aplaudir y vitorear. Después frenó los cambios que el ex presidente formulaba, todos estos cambios pasaban por la Suprema Corte y terminaban mal, cada ley, debido a que la violentaba y por eso era vetada y eso puso en marcha la furia del ex presidente.

Apenas obtuvo la mayoría se le fue con todo lo que pudo tener a su alcance para intervenir y modificar las leyes que rigen el poder judicial y es que no le importó la forma en que la ley se aprobó, poniendo como pretexto que era una orden del pueblo; sin embargo el cochinerito con que se realizó nadie lo puede tapar con un dedo, la compra de dos votos perredistas y la simulación del senador de MC que según estaba con su padre y para cerrar con broche de oro consiguiendo la mayoría por parte del impresentable Miguel Ángel



Yunes y su vástago, que cabe resaltar muy bien le aprendió los pasos a su padre, todo esto ha hecho que la simpatía de Norma Piña esté creciendo como una verdadera oposición, ya hay acercamientos de empresarios que no están conformes con el régimen para que ella represente una verdadera oposición, ya que el PRI y el PAN tienen miedo de que les cumplan las amenazas por la corrupción y las tranzas que los han hecho millonarios.

En Guanajuato, mientras que por un lado la violencia y la delincuencia con el pago de piso y los asesinatos violentos crecen; su sector salud mejora, porque es uno de los estados en los que no se recortó el seguro popular y el sector salud ha sido fortalecido, para que la ciudadanía no tenga que sufrir y tocar de puerta en puerta por la falta de medicinas e instrumental médico, así lo constató el personal médico que fue a supervisar tanto quirófanos como el no desabasto de medicinas.

La Secretaría de Marina en Sonora obtuvo una palomita en una operación coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública y el Fiscal de Seguridad y Protección Ciudadana detuvieron al objetivo prioritario Alán Martín N., por el delito de homicidio calificado los equipos especializados de fuerza de trabajo instrumentaron e implementaron labores de inteligencia y tras efectuar la labor de vigilancia se identificó al imputado para ponerlo a disposición de las autoridades competentes, una verdadera estrategia en materia de seguridad encabezada por el secretario de marina y seguridad pública García Harfuch, están dispuestos a erradicar el crimen y la violencia y el paso de enervantes por el estado de Sonora.



línea10

DEMIS FUENTES

15

EN LA Secretaría de Salud que encabeza **David Kershenobich** se están tomando en serio los recientes picos en los contagios de **dengue** en varias entidades del país.

DE HECHO se sabe que ya casi tienen listo un programa de combate a esa enfermedad que será presentado la próxima semana.

LO QUE no queda claro es si los gobiernos de los estados más afectados como **Jalisco, Guerrero, Morelos, Veracruz y Nuevo León**, le van a entrar a apoyar ese esfuerzo o si les dejarán la carga a las autoridades federales.

Y ES QUE, si se llegó a la situación actual, es porque a varios **gobernadores** se les fue de las manos el asunto por la falta de planes y acciones oportunas de prevención.

UNA BUENA: la Fiscalía de Justicia de la CDMX anunció el viernes por la noche la detención de **tres presuntos implicados** en

la ejecución de la abogada penalista **Oralia Pérez Garduño** mientras viajaba en su camioneta el pasado 17 de octubre.

UNA MALA: a 24 horas de las detenciones no se habían divulgado más detalles sobre el móvil del crimen y se sabe que, si los detuvieron, fue porque estaban cometiendo otro delito que no ha sido dado a conocer.

UNA PEOR: el mismo día en el que ocurrió ese crimen también se perpetró el atentado contra la diputada local suplente y lideresa de ambulantes **Diana Sánchez Barrios** y, desde entonces, no se han reportado avances en la investigación y mucho menos alguna detención.

EL TIEMPO corre desde ese día en el que la violencia sacudió a la **Ciudad de México** y los sabuesos del encargado de la Fiscalía General de Justicia capitalina, **Ulises Lara**, no han podido resolver ese par de crímenes de alto impacto ocurridos a plena luz del día y en lugares céntricos y muy concurridos.

demisfuentes@reforma.com



ellavaderodechabelita

POR DOÑA CHABE

POBRE METRO

Chabelita, qué tristeza que el Metro, el transporte más importante de la Ciudad de México, se esté cayendo casi casi a pedazos

Tiene mucha razón Lupita, todos los días por una cosa o por otra se registran fallas en el servicio en las 12 diferentes Líneas, cuando no es en una es en otra. Tan solo en esta semana las fallas fueron en las líneas 3, 8, 12 y B, con retrasos de hasta 20 minutos y aglomeraciones.

Además de las fallas, que son el pan nuestro de cada día, hay que agregarle que muchas de las escaleras eléctricas no funcionan y el calvario que sufren los usuarios del Metro con los vagoneros que, con la complicidad de policías y vigilantes, ofrecen cualquier tipo de mercancía Chabelita.

Por eso Lupita, Federico Chávez Semerena, diputado en el Congreso de la Ciudad de México, lamentó el descuido de las autoridades capitalinas hacia el Metro, que calificó como "garrafal". Dijo que el Sistema de Transporte Colectivo, presenta fallas, retrasos y quejas que no se atienden, debilitando la movilidad de millones de usuarios,

sólo se limitan a informar a través de sus cuentas de redes sociales que todo está bien, "son situaciones normales"

Comadrita, por ningún motivo, como usuarios del Metro, podemos permitir que ver como "situaciones normales" las fallas constantes en el servicio, que además ponen en peligro la integridad física de los usuarios.

Justo a eso se refirió el diputado Chávez Semerena, dijo que "no podemos pasar por alto este tipo de situaciones", cuando hay familias que viajan por urgencias médicas, jóvenes estudiantes que llegan tarde a sus primeras clases, trabajadores que les ponen retrasos en sus empleos y nadie se hace responsable Lupita.

Chabelita me enteré que sin motivo alguno le pidieron la renuncia a los tres subdirectores generales: Yésica Luna Espino, de Administración y Finanzas, que fue colaboradora cercana de la Presidenta Sheinbaum en el Gobierno de la CD-MX; Nahum Leal Barroso, de Mantenimiento, y Francisco Echavarrí, de Operaciones. Y me chismearon también que Guillermo Calderón Aguilera, Director General del Metro, presentó su renuncia y

la respuesta fue que sí se la aceptan, cuando entregue terminados los trabajos de la Línea 1.

Uy, Lupita, pues como se le ocurre renunciar a don Guillermo, si las obras de mantenimiento de la Línea 1, que él inició el 11 de julio del 2022 no hay pa' cuando se terminen, hay más de siete estaciones sin servicio y es la línea de mayor demanda.

ÁLVARO OBREGÓN

El Alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, se sumó a la campaña de vacunación invernal contra la influenza y el Covid 19, que se llevará a cabo en los 10 centros de salud obregonenses, con vacunas que la Secretaría de Salud capitalina les entregó comadrita.

Usted siempre está muy bien informada Lupita, esta campaña de vacunación estará vigente desde octubre y hasta el 28 de marzo y tienen prioridad los niños menores de 5 años y adultos mayores de 60, por eso es importante que acudan a las clínicas de salud de la Alcaldía. No es nuestra Alcaldía, pero vamos a vacunarnos a Álvaro Obregón.



26 **Rayuela**
*¿Qué, nadie puede
acabar con los
criminales camiones de
doble remolque que son
causantes de tantas
tragedias?*



POR CALDERÓN 27/10/14

Lecho de Rocas...



...DAR POR HECHO LAS COSAS.
CRASO ERROR.



ABRES LA LLAVE, SALE EL AGUA...



...Y NI REPARAS EN ELLO; PIENSAS QUE ES LO MÁS NORMAL.



PRESIONAS EL INTERRUPTOR Y SE ENCIENDE LA LUZ.



NO TE SORPRENDE; TE SORPRENDE SI NO OCURRE.



VES REPLETOS LOS ANAQUELES EN EL SUPER...



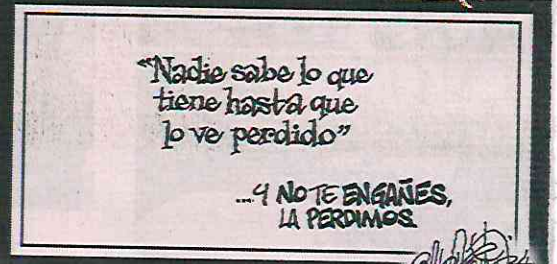
...Y NO SÓLO DAS POR HECHO QUE ASÍ ES, SINO QUE ASÍ SERÁ SIEMPRE.
CRASO ERROR.



OTRO: DAS POR DESCONTADO QUE LA CONSTITUCIÓN ESTÁ PARA PROTEGERTE DE LOS ABUSOS DEL GOBIERNO...



...Y YA NO; TE LA CAMBIARON. AHORA ESTÁ PARA PROTEGER EL ABUSO DEL GOBIERNO DEL RECLAMO CIUDADANO.



"Nadie sabe lo que tiene hasta que lo ve perdido"

...Y NO TE ENGAÑES, LA PERDIMOS

Alfonso Calderón
EL REFORMA

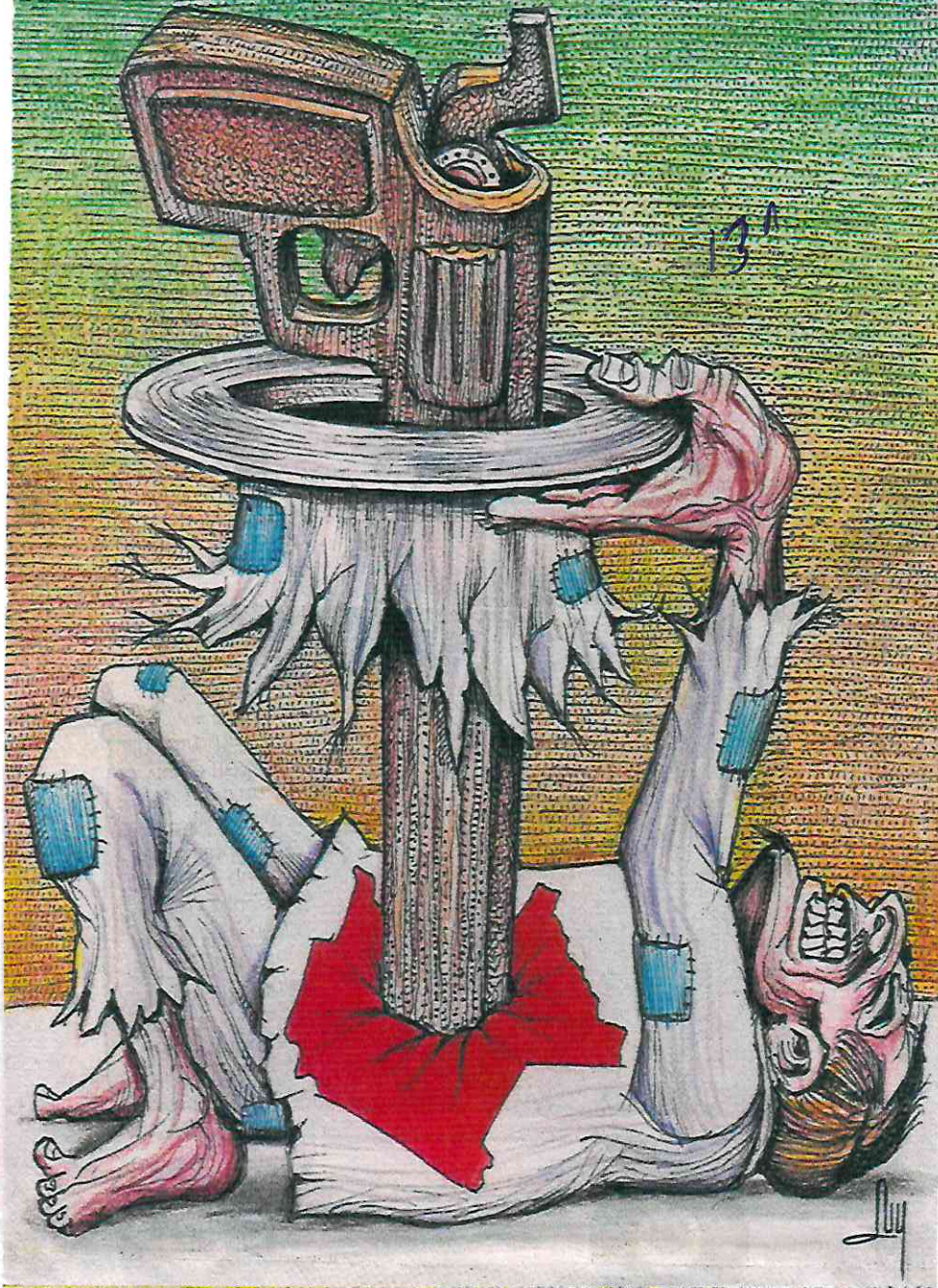


BOLIGÁN La Catrina en riesgo





LUY Chiapas





LETALYAHU ● JERGE





NO SE VALE • HERNÁNDEZ

